

AYUNTAMIENTO DE AGUDO

Ciudad Real

Secretaría

**COMISIÓN PERSONAL DE SELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE
AGUDO-CIUDAD REAL**

En la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Agudo, siendo las 8:30 del día catorce de junio del dos mil veintitrés. Debidamente convocados y notificados en forma de los asuntos que comprenden el orden del día y que han de ser objeto de deliberación, se reunieron bajo la Presidencia, los señores que figuran a continuación.

Da fe del acto la Secretaría Acctal D^a M^a Teresa Marín Cerrillo, en virtud del Decreto de Alcaldía 198/2001 y nombramiento de la Consejería de Presidencia y Admnes. Públicas de 9-9- 2014.

PRESIDENTE

D. Carlos A. Romero Montes

VOCALES

D. Jesús Ramiro Redondo

M^a Isidra García León

M^a Carmen Castillo Pizarro

SRA. SECRETARIA ACCTAL

Dña. M^a Teresa Marín Cerrillo

No asiste por motivos personales D^a M^a del Carmen Gómez Garcia, que justifica.

El Sr. Presidente, comprobada la existente de quorum suficiente, declaró abierto el acto con el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- SELECCIÓN DE MONITORES/AS PARA ESCUELAS DE VERANO 2023.

Se da cuenta por el Sr. Presidente Carlos A. Romero Montes, de las instancias presentadas para la selección del puesto de monitor/a "Escuelas de Verano 2023" cuyo anuncio ha sido expuesto al público en el tablón de Edictos del Ayuntamiento y lugares de costumbre del municipio.

Dentro del plazo concedido para la presentación de solicitudes que finalizó a las 12:00 del día 27 junio del presente, se han presentado las siguientes instancias:

- María Gentil Cabanillas
- Maria Pellejero Parraga
- Clara López Castillo
- Ana Belén Barba Redondo
- Carla Romero Montes
- Amelia Tamurejo Cabrera
- Victoria León Agudo
- Jorge García Donaire
- Susana Vera Rivero
- Blanca Arias García

El periodo de contratación será del **03 julio al 31 de agosto 2023.**, retribuciones 600,00€ por todos los conceptos brutos, *(sueldo+p.p. pagas y parte rescisión contrato) y sobre los que se aplicará los descuentos por IRPF Y S.SOCIAL*

Los asistentes al acto, se dan por enterados y comprobada la documentación que los solicitantes presentan para "Monitor/a de Escuelas de Verano 2023", aprueban por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

A) Seleccionar a los monitores/as que seguidamente se relacionan junto con la valoración detallada:

1.- Ana Belén Barba Redondo

Experiencia de trabajo.....0.40 puntos
 Proyectos.....5.00 puntos
 Cursos relacionados
 con la actividad a impartir.....0.00 puntos
 Inscrito en la Oficina de empleo..... 1.00 puntos
Total puntuación..... 6.40 puntos

2.- María Gentil Cabanillas

Experiencia de trabajo.....2.10 puntos
 Proyectos.....5.00 puntos
 Cursos relacionados
 con la actividad a impartir.....0.40 puntos
 Inscrito en la Oficina de empleo... 1.00 puntos
Total puntuación..... 8.50 puntos

3.- María Pellejero Parraga

Experiencia de trabajo.....0.60 puntos
 Proyectos.....5.00 puntos
 Cursos relacionados
 con la actividad a impartir.....0.10 puntos
 Inscrito en la Oficina de Empleo..... 0.00 puntos
Total puntuación..... 5.70 puntos

4.- Carla Romero Marín

Experiencia de trabajo.....0.00 puntos
 Proyectos.....5.00 puntos
 Cursos relacionados
 con la actividad a impartir.....0.00 puntos
 Inscrito en la Oficina de Empleo1.00 puntos
Total puntuación..... 6.00 puntos

5.- Blanca Arias Garcia

Experiencia de trabajo.....0.00 puntos
Proyectos.....5.00 puntos
Cursos relacionados
con la actividad a impartir.....0.70 puntos
Inscrito en la Oficina de Empleo..... 0.00 puntos
Total puntuación..... 5.70 puntos

6.- Clara Lopez Castillo

Experiencia de trabajo.....0.40 puntos
Proyectos.....5.00 puntos
Cursos relacionados
con la actividad a impartir.....0.70 puntos
Inscrito en la Oficina de Empleo...2.00 puntos
Total puntuación..... 8.10 puntos

7.- Amelia Isabel Tamurejo Cabrera

Experiencia de trabajo.....0.00 puntos
Proyectos.....5.00 puntos
Cursos relacionados
con la actividad a impartir.....0.01 puntos
Inscrito en la Oficina de Empleo..... .0.00 puntos
Total puntuación..... 5.00 puntos

8.- Jorge García Donaire

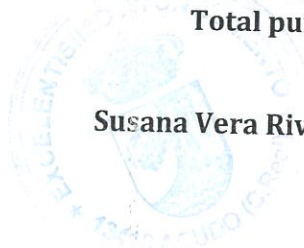
Experiencia de trabajo.....0.20 puntos
Proyectos.....5.00 puntos
Cursos relacionados
con la actividad a impartir.....0.20 puntos
Inscrito en la Oficina de Empleo.....0.00 puntos
Total puntuación..... 5.40 puntos

9.- Victoria León Agudo

Experiencia de trabajo.....0.00 puntos
Proyectos.....5.00 puntos
Cursos relacionados
con la actividad a impartir.....0.00 puntos
Inscrito en la Oficina de Empleo.....0.00 puntos
Total puntuación..... 5.00 puntos

Susana Vera Rivero, no aporta la documentación exigida en la convocatoria.

[Handwritten signatures in blue ink, corresponding to the candidates listed above.]



Comprobada las valoraciones anteriormente detallada son seleccionados/as por unanimidad

Seleccionados:

TITULARES:

- 1.-María Gentil Cabanillas
- 2.-Clara López Castillo
3. Ana Belén Barba Redondo
4. Carla Romero Montes
- 5.María Pellejero Parraga

SUPLENTE:

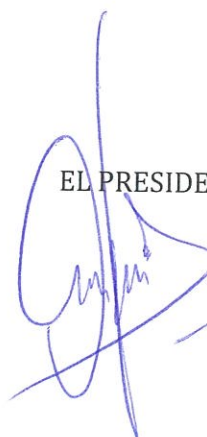
- 1.-Blanca Arias Garcia
- 2.-Jorge Garcia Donaire
3. Amelia Tamurejo Cabrera
- 4.-Victoria León Agudo

(Se hace constar por Secretaría, que al ser vocal/presidente de la Comisión de Selección, familiar de la solicitante-hija/sobrino, se ausentan de la sesión, cumpliendo lo regulado legalmente en el art. 178 de la LOREG, Ley 53/1984.

Que se notifique el presente acuerdo a las solicitantes, exponiéndose la presente acta en el tablón de Edictos del Ayuntamiento de Agudo ,página web y lugares de costumbre.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizado el acto, sientos las ocho y cuarenta y cinco minutos del día en principio indicado, de todo lo cual como Secretaría Acctal., doy fe.

EL PRESIDENTE



EXCELENTÍSIMA SECRETARÍA



LA SECRETARIA.



VOCALES

